

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OILFIELD  
ECUADOR ECUATOOLS S. A.**

**CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del 2018, en el domicilio de la compañía situado en la calle Alberto Einstein s/n y César Borja, ciudad de Quito, siendo las 10:00 am, se reúnen los socios de la compañía Oilfield Ecuador Ecuatools S. A.:

| <b>NOMBRE</b>                   | <b>CAPITAL<br/>SUSCRITO</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|---------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Cevallos León Miguel Ángel      | 250                         | 25%               |
| Cherres Vaca Héctor Ivan        | 250                         | 25%               |
| Maruri Ortiz Stephanie Carolina | 250                         | 25%               |
| Mazón Cuichan Jefersson Stalin  | 250                         | 25%               |

Cada socio es propietario de las acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto. El capital social de la compañía es de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1000.00), dividido en mil acciones por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada acción.

Estando todos los socios presentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa. Preside la Junta el señor Héctor Cherrez, actúa como Secretario el señor Miguel Cevallos. El Presidente ordena que por Secretaría se constatare el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2017.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017
3. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2017.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados y los aprueban por unanimidad.

Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

**1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2017. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

**2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.**